

Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362 Valor: \$7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PLANETA CON SENTIDO

Nit: 901.313.677-8 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

## INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0056480

Fecha de Inscripción: 20 de agosto de 2019

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 2 de abril de 2024

Grupo NIIF: Grupo III.

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 6 No. 116 55 Ap 402

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: alexandrabejarano@gmail.com

Teléfono comercial 1: 7384787
Teléfono comercial 2: 3168338271
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 6 No. 116 55

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: alexandrabejarano@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 7384787
Teléfono para notificación 2: 3168338271
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362 Valor: \$7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Acta no. si num del 19 de agosto de 2019 otorgado(a) en Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2019 bajo el número 00321210 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACION PLANETA CON SENTIDO.

## ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

## TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

# OBJETO SOCIAL

Objeto: FUNDACIÓN PLANETA CON SENTIDO desarrollará todo tipo de actividades que promuevan y contribuyan a la conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible, tanto en las urbes como en zonas rurales del país y del Planeta. El concepto de medio ambiente abarca la interacción armoniosa y sana de todos los seres vivos, y no vivos, incluyendo el clima y los recursos naturales del Planeta. La fundación agrupará a personas, asociaciones, agrupaciones o empresas públicas o privadas, dedicadas o afines, y a todos aquellos que deseen colaborar con el objeto social de la fundación, así como profesionales, técnicos, consultores, estudiantes, etc. que beneficien la planeación y ejecución de programas de carácter general o particular, en asuntos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida y los recursos naturales, ya sean propios, de terceros, o públicos, mediante contratos o convenios. FUNDACIÓN PLANETA CON SENTIDO podrá celebrar contratos y convenios con el Gobierno Nacional, entidades oficiales o privadas y con gobiernos extranjeros, ONGs, fundaciones,



Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20

Recibo No. AA24830362

Valor: \$ 7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresas y entidades afines. Actividades. Para alcanzar su objeto social, la Fundación adelantará entre otras, las siguientes actividades: a. Realizar actividades de asesoría, difusión, capacitación, discusión e investigación en torno a la protección y preservación del medio ambiente. b. Fomentar la educación y el comportamiento responsable con el medio ambiente. c. Promover la realización de foros, seminarios, y demás actividades relacionadas con la docencia, a fin de estudiar, examinar y difundir los actos y hechos que tengan que ver con la protección, el cuidado y el respecto por el medio ambiente. d. Participar en la creación, realización, producción e impulso de artículos de prensa, programas de radio y/o televisión, redes sociales o en cualquier otro medio de comunicación para difundir los objetivos y actividades de la Fundación a través de los medios de divulgación nacionales e internacionales. e. Participar en la producción de documentales, películas o cortometrajes que contribuyan a la realización del objeto social de la Fundación. f. Editar cualquier publicación que esté relacionada con los objetivos y programas de la Fundación. q. Realizar todo tipo de eventos públicos, espectáculos, conciertos, performance, presentaciones, ferias, piezas teatrales, y todas aquellos actos lúdicos que permitan difundir el mensaje objeto de la Fundación. h. Realizar acciones y programas en los medios que divulquen y destaquen la sana relación hombre-medio ambiente. i. Apoyar a las autoridades judiciales, y gubernamentales en la concepción, proyección, administrativas desarrollo y realización de programas, mecanismos o fórmulas que busquen la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la ley. j. Promover la presentación de una plataforma legislativa a través de la cual se establezcan mecanismos efectivos de garantía para la protección del medio ambiente. k. Propiciar la creación de entidades a nivel nacional o internacional con objetivos afines y participar de ellos, asumiendo derechos y/o obligaciones como miembro de las mismas. 1. Hacer alianzas o formar parte de otras asociaciones, fundaciones, corporaciones y/o organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, así como con colegios, universidades, institutos de pensamiento y todas aquellas entidades relacionadas con la ciencia, el arte y la educación. m. Celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extrajeras, públicas o privadas, que sean necesarios o útiles para el cabal cumplimiento y desarrollo de sus fines así como realizar todas las gestiones tendientes a su ejecución. n. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362 Valor: \$7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sostenimiento de la Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. o. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los miembros y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles para mejor cumplir con las objetos de la Fundación.

## **PATRIMONIO**

-\$ 2.277.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del representante legal y su suplente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: a. Ejercer la representación legal de la entidad. b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. d. Presentar el informe anual de toda gestión en forma permanente.

## NOMBRAMIENTOS

# REPRESENTANTES LEGALES

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Acta no. si num de Consejo de Fundadores del 19 de agosto de 2019, inscrita el 20 de agosto de 2019 bajo el número 00321210 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

BEJARANO ACOSTA MARY ALEXANDRA

SUPLENTE

SANMARTIN NAVARRO OLGA ESPERANZA

C.C. 000000052585840

C.C. 000000039686547



Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362 Valor: \$7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362 Valor: \$7,900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la



# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de mayo de 2024 Hora: 11:19:20 Recibo No. AA24830362  ${\tt Valor:~\$~7,900}$ 

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2483036230878

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO